

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2020**

**PRESIDENTE:**

D. Juan Manuel Flores Cordero

**VOCALES ASISTENTES:**

D<sup>a</sup>. Sonia Gaya Sánchez (PSOE-A)

Encarnación Aguilar Silva(PSOE-A)

D<sup>a</sup>. Maria Luisa Gómez Castaño  
(PSOE-A)

D. Jesús Gómez Palacios (PP)

D. Daniel González Rojas (Adelante  
Sevilla)

D<sup>a</sup> Amelia Velázquez Guevara  
(Ciudadanos)

D<sup>a</sup> María Cristina Peláez Izquierdo  
(Vox)

**SECRETARIO:**

D<sup>o</sup> Pedro Manuel Jurado Barco


En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 8 de octubre de 2020, se reúne, en la Sala Colón, Plaza Nueva, 1, la Comisión de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Flores Cordero y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

1.-Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y tras la comprobación de las vocalías presentes y la existencia del correspondiente quórum necesario, con carácter previo a los asuntos incluidos en el Orden del Día, se pone en conocimiento de las vocalías presentes, el escrito remitido por el Grupo Municipal Socialista, en orden a designar a D<sup>a</sup> Sonia Gaya Sánchez, como vocal para la presente sesión, en sustitución de D. Juan Antonio Barrionuevo Fernández y de D<sup>a</sup> Adela Castaño Diéguez, al respecto y, declarándose admitida dicha sustitución por la presidencia, se procede a la consideración del primer punto del Orden del Día, correspondiente a la aprobación de las Actas de la sesiones anteriores de 16 de julio de 2020 y 10 de septiembre de 2020, que quedan aprobadas por unanimidad de las personas asistentes por asentimiento.

**2.-Propuestas que se somenten a dictamen:**

A continuación, se considera el segundo punto, del Orden del Día, sobre las siguientes Propuestas del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social:

-Reconocimiento de deuda a favor de la empresa Repsol Directo S.A.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	A18x6eAZVESb6zHvEQ78Xw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Pedro Jurado Barco	Firmado	08/10/2020 14:41:27	
<b>Observaciones</b>		Firmado	08/10/2020 13:47:55	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		1/2	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A18x6eAZVESb6zHvEQ78Xw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A18x6eAZVESb6zHvEQ78Xw==</a>			

El Sr. D. Juan Manuel Flores Cordero, explica que esta propuesta parte de contrato celebrado en el Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, Dirección General de Salud Pública y Protección Animal, sobre suministro de gasóleo para incineradores, y se fundamenta en el gasto que fue necesario efectuar, por razones de salubridad pública, durante el periodo de suspensión del contrato indicado, con arreglo a la normativa vigente.

Se procede a dar el turno de palabra a las vocalías de los grupos municipales, sin que se realicen intervenciones al respecto.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable de los Grupos Municipales Socialista y Vox y, las abstenciones de los Grupos Municipales Popular, Adelante Sevilla, Ciudadanos.

- Reconocimiento de deuda a favor de la empresa Thermo Fisher Diagnostics SLU

El Sr. D. Juan Manuel Flores Cordero, explica que esta propuesta parte de contrato con empresa suministradora de reactivos, correspondiente a factura del año 2016, que fue presentada por la empresa fuera de plazo, por lo que procede el reconocimiento de deuda propuesto.


Se procede a dar el turno de palabra a las vocalías de los grupos municipales, sin que se realicen intervenciones al respecto.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable de los Grupos Municipales Socialista y Adelante Sevilla y, las abstenciones de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos y Vox.

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 10:45 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	A18x6eAZVESb6zHvEQ78Xw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	08/10/2020 14:41:27	
	Pedro Jurado Barco	Firmado	08/10/2020 13:47:55	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A18x6eAZVESb6zHvEQ78Xw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A18x6eAZVESb6zHvEQ78Xw==</a>			